

Fecha: 30-04-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno presenta querrela por Ley Antiterrorista tras ataque a Rucalhue

Pág.: 5
Cm2: 786,0
VPE: \$ 1.890.348

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

A ocho días del atentado que dejó más de 50 vehículos quemados en Santa Bárbara

Gobierno presenta querrela por Ley Antiterrorista tras ataque a Rucalhue

Por Karlyng Silva Leal
karlyng.silva@diarioelsur.cl

Ocho días después del atentado a la central Rucalhue en Santa Bárbara, el Ministerio de Seguridad Pública presentó la querrela que invoca la nueva Ley Antiterrorista, lo que fue además confirmado ayer por el delegado Regional del Biobío en una jornada en la que se reunió con el alcalde de la comuna afectada, el seremi (i) de Seguridad Pública y el jefe de la Defensa Nacional.

"Se hizo efectiva la presentación de la querrela por Ley Antiterrorista, donde lo que se busca es entregar una serie de herramientas al Ministerio Público y a la Policía de Investigaciones para que se encuentre a los responsables de este atentado incendiario en esta zona y que sean puestas a disposición de la justicia", dijo el delegado Eduardo Pacheco.

Por su parte, el alcalde de Santa Bárbara, Cristian Oses, planteó que este es un instrumento más, pero que la expectativa apunta a que "con la nueva ley estas querrelas tengan un mejor fruto. Muchas veces nuestra ciudadanía las ve casi como un saludo a la bandera, pero hoy hemos visto el compromiso del Estado".

QUERRELLA

El Ministerio presentó la querrela en contra de todos quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores de los delitos de asociación terrorista, asociados a los ilícitos de incen-

Autoridades regionales y de seguridad se reunieron con el alcalde de la comuna afectada, en donde se abordaron proyectos e inversiones en materia de seguridad que permitan mejorar la situación local y potenciar la reactivación económica.



En total 46 camiones tolva, un camión de combustible, 2 retroexcavadoras, una camioneta y una motoniveladora fueron destruidos.

“(Esperamos que) con la nueva ley estas querrelas tengan un mejor fruto. Muchas veces nuestra ciudadanía las ve casi como un saludo a la bandera, pero hoy hemos visto el compromiso del Estado”

Cristian Oses
Alcalde de Santa Bárbara

dio, porte ilegal de arma de fuego, porte de arma de fuego prohibida y disparos injustificados, todos estos en su calidad consumada.

Además, en la descripción de los hechos, el documento indica que entre las 1:30 y 2:30 de la mañana del 20 de abril, al menos 12 encapuchados ingresaron a la faena donde se construye la central hidroeléctrica Rucalhue portando armas cortas y largas, con las cuales intimidaron y redujeron a

4 guardias de seguridad a través de golpes de pies y puños.

Posterior a ello, se trasladaron hasta el estacionamiento donde rociaron cada uno de los vehículos, camiones y maquinarias con acelerantes y prendieron el fuego que rápidamente se propagó, "poniendo en peligro la vida y seguridad de las personas, debido al riesgo inminente de propagación de las llamas al poblado existente a su alrededor", agrega la querrela.

El documento detalla el texto de las dos pancartas encontradas en el lugar, una exigiendo la libertad de Luis Tranamil y presos políticos mapuches; lo que se comparó con otros hechos violentos ocurridos durante los últimos 3 años en diferentes sectores de la Macrozona Sur.

Agregando que a diferencia de los otros hechos referidos "los atentados ocurridos en la comuna de Santa Bárbara no han sido

reivindicados a la fecha de la presentación de esta querrela y bien pueden ser adjudicados por otra orgánica radical de la estructura y entidad suficiente para cometer el ilícito, cuestión que deberá ser esclarecida por la investigación".

SANTA BÁRBARA

En la reunión realizada en Santa Bárbara, el delegado regional indicó que se abordaron diversas material respecto a la seguridad

Embajada China exige un castigo severo

Niu Qingbao, embajador de China en Chile, se refirió al ataque a la central Rucalhue indicando que "causó heridas al personal de la empresa y graves pérdidas económicas. La Embajada condena energéticamente este acto de violencia, exige el castigo severo a los responsables, la garantía efectiva de la seguridad del personal y los proyectos chinos, la compensación por las pérdidas de la empresa y la provisión de un entorno seguro y favorable para las empresas chinas".

Enfatizó que el proyecto de la central Rucalhue cumple con todas las leyes locales, se alinea con los intereses nacionales, incluido el plan de reactivación industrial del Biobío, priorizando su responsabilidad social. "Ambos gobiernos seguirán colaborando para apoyar el proyecto Rucalhue, implementando a la brevedad todas las medidas de seguridad, al mismo tiempo que se insta a las empresas a reforzar su prevención y mecanismos de autoprotección (...) Confío en que, garantizada la seguridad, el proyecto avance sin contratiempos", agregó.

de la comuna y la reactivación económica tras el atentado ocurrido el 20 de abril.

Así se revisaron inversiones para la ejecución de proyectos por más de \$300 millones, enfocados por ejemplo en la instalación de cámaras de vigilancia, pódicos lectores de patentes y otras tecnologías para fortalecer la seguridad y prevención en la zona, lo que será tratado en el próximo Consejo de Seguridad Pública en mayo. A esto, Pacheco dijo que se suman las mejoras que implementará la empresa sinistrada, mientras que desde Jedena apuntaron a cambios en la estrategia que desarrollan como parte del estado de excepción constitucional en Biobío y Arauco.